

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego

Código CDS: 37 68213 0127084

Ciclo Escolar: 2023-24

Información de contacto del LEA:

Elizabeth Brenner

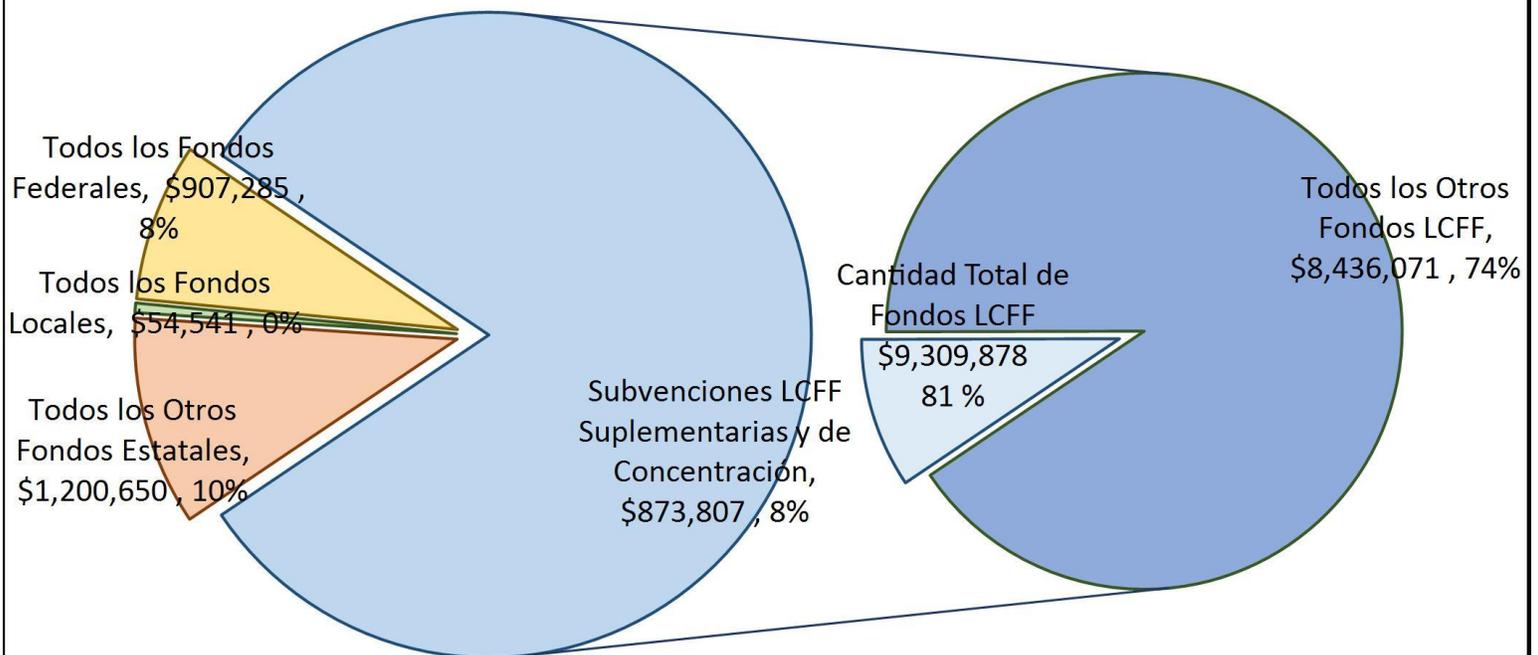
Superintendente, Directora Ejecutiva (CEO, por sus siglas en inglés)

(805)358-4761

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2023-24

Ingreso Proyecto por Fuente Financiera



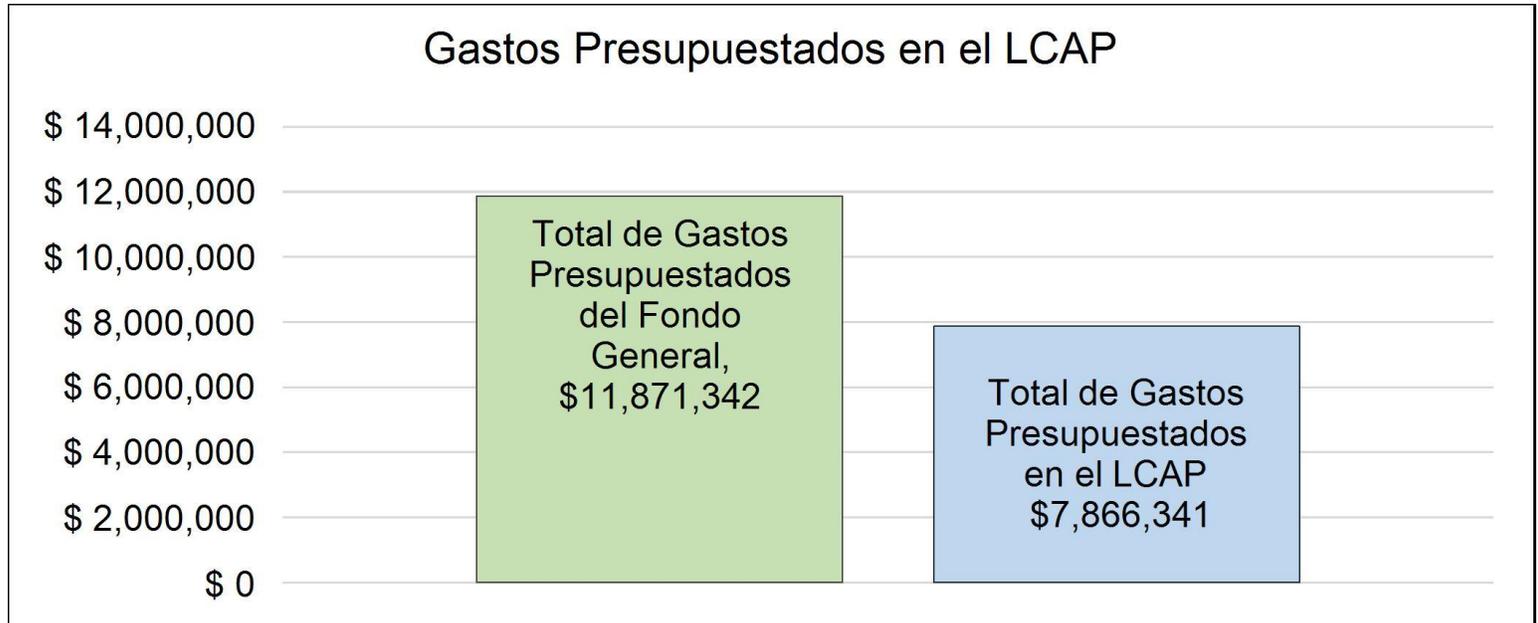
Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego es \$11,472,353.63, del cual \$9,309,878.00 es Formula de

Financiamiento y Control Local (LCFF), \$1,200,649.55 son otros fondos estatales, \$54,541.41 son fondos locales y \$907,284.67 son fondos federales. De los \$9,309,878.00 en Fondos LCFF, \$873,807.00 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego para el 2023-24. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego planea gastar \$11,871,341.84 para el ciclo escolar 2023-24. De esa cantidad, \$7,866,341.00 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$4,005,000.84 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

Los gastos no incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) incluyen costos contables, administrativos, de auditoría, legales y otros costos operativos generales.

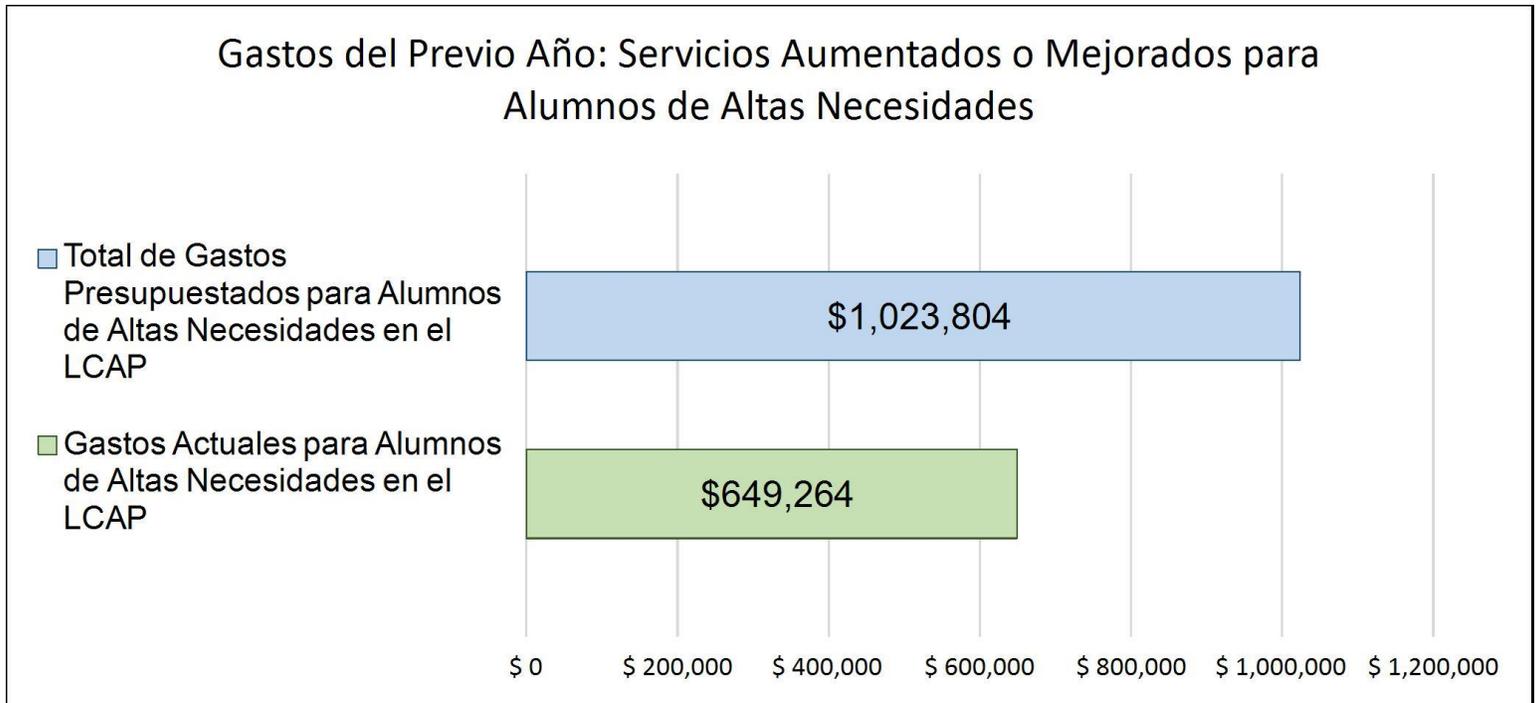
Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2023-24

En 2023-24, el Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego está proyectando que recibirá \$873,807.00 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego planea gastar \$390,829.00 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Compass se esfuerza por servir a nuestros alumnos con grandes necesidades a través de una variedad de apoyos. Cada alumno(a) con altas necesidades tiene un plan de aprendizaje personalizado adaptado a sus necesidades. Brindamos clases sincrónicas en vivo y horas de oficina para garantizar que estos estudiantes tengan el apoyo que necesitan. Hemos aumentado nuestras sesiones de apoyo directo para los estudiantes del inglés y hemos adoptado un currículo suplementario basado en la investigación para nuestras clases estructuradas de desarrollo del idioma inglés. Contamos con un enlace de McKinney de tiempo completo

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2022-23



Esta gráfica compara lo que el Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2022-23, el Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego presupuestó en su LCAP \$1,023,804.00 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego en verdad gastó \$649,264.00 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2022-23.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$374,540.00 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

Este es el gasto del año hasta la fecha del 9 de mayo de 2022 y una parte de esto incluye los gastos de la escuela de verano en los que aún no se ha incurrido.

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

| Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA) | Nombre y Cargo del Contacto | Correo Electrónico y Teléfono |
|---|--|---|
| Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego | Elizabeth Brenner Superintendente, Directora Ejecutiva (CEO, por sus siglas en inglés) | ebrenner@compasscharters.org (805)358-4761 |

Resumen del Plan [2023-24]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

Las Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego (Compass) es una escuela gratuita, fuera del aula, pública que es financiada directamente por el estado de California y el gobierno federal. Compass ofrece programas de aprendizaje en línea y en el hogar del siglo XXI autorizados por el Distrito de la Unión Escolar (USD, por sus siglas en inglés) de Mountain Empire para alumnos (estudiantes) de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) hasta el 12º grado que residen en el condado de San Diego y sus condados adyacentes y desean seguir programas de instrucción rigurosos y de alta calidad a través del aprendizaje virtual. Los alumnos asisten a la escuela principalmente desde el hogar, supervisados por un entrenador de aprendizaje (LC, por sus siglas en inglés), siguiendo un Plan de Aprendizaje Personalizado (PLP, por sus siglas en inglés) que integra la tecnología y un currículo alineado a las normas bajo el monitoreo de Maestros de Supervisión (ST, por sus siglas en inglés) profesionales, totalmente cualificados y certificados.

El programa académico ofrece opciones para que las familias inscritas. El Programa de Aprendizaje en Línea, es un programa virtual en el que los alumnos usan Accelerate Education como su currículo. Un maestro supervisor certificado apoya al alumnos y facilita laboratorios de aprendizaje en línea, en vivo una vez a la semana. Los laboratorios en vivo semanales duran 1 hora por área de contenido. Estos laboratorios se llevan a cabo una vez al día y se graban para que los estudiantes accedan si no pueden asistir a la sesión en vivo. En nuestro Programa de Opciones de Aprendizaje, el entrenador de aprendizaje (padre o tutor) es el instructor principal de sus alumnos y se compromete a brindar una educación integral para su hijo. Un maestro supervisor certificado dirige el entrenamiento de aprendizaje con opciones curriculares, bajo solicitudes y progreso académico. En ambos programas, a cada alumno se le asigna un maestro supervisor debidamente certificado que ayuda a brindar apoyo al alumno y al entrenador de aprendizaje en su trayectoria educativa. El maestro supervisor está allí para brindar apoyo según sea necesario a los estudiantes y como la persona de referencia de la familia para todas las necesidades educativas de los alumnos. La inscripción el día del censo de 2022 fue de 997 estudiantes en los grados de TK a 12. Al igual que el distrito que autoriza, a partir del día del censo de 2022, Compass atiende al 44.2% en desventaja socioeconómica, al 16% indigente,

al 0% de jóvenes en crianza temporal, al 14.2% de estudiantes del inglés, al 7.7 % alumnos con discapacidades.

La misión de Compass es inspirar y desarrollar estudiantes innovadores, creativos, autodirigidos, un alumno a la vez. Nuestra visión es crear una comunidad de aprendizaje virtual colaborativo, que inspire a los estudiantes a apreciar las formas en que las artes y las ciencias fomentan la curiosidad por el aprendizaje de formación continua y preparan a los alumnos para asumir la responsabilidad de su éxito futuro. Apoyamos a nuestros alumnos, entrenadores de aprendizaje, maestros, personal y comunidad a través de nuestros valores fundamentales de Logro, Respeto, Trabajo en equipo, Integridad y Comunicación (ARTIC, por sus siglas en inglés).

De conformidad con el Departamento de Educación de California, el Estudio Independiente es una manera de aprendizaje diferente. En el estudio independiente, un alumno es guiado por un ST pero no suele tomar clases con otros alumnos todos los días. El alumno trabaja de forma independiente. Los alumnos que participan en estudios independientes toman los mismos cursos que los alumnos de las escuelas públicas tradicionales. Algunas razones por las que los alumnos eligen programas de estudio independientes son porque:

- beneficia a los alumnos con problemas de salud
- alumnos que tienen hijos,
- alumnos que califican como Superdotados y/o Talentosos,
- alumnos que requieren más tiempo en ciertas materias,
- actividades de los alumnos como actuación, baile y atletismo que requiere tiempo durante la jornada escolar normal,
- alumnos que trabajan,
- alumnos en necesidad de un programa educativo con flexibilidad,
- alumnos que encuentran que los entornos regulares del salón de clases no satisfacen sus necesidades, o
- alumnos que buscan aprender en un ambiente seguro y confiable

El estudio independiente es una opción viable para muchos porque ofrece a los alumnos la libertad de explorar varias materias académicas, libres de las restricciones de un salón de clases. Además, el entorno de aprendizaje a su propio ritmo permite a los estudiantes avanzar con la rapidez o la lentitud necesarias para dominar los estándares. En el Programa de Aprendizaje en Línea, el currículo alineado a las normas del estado es provisto a través de textos y plataformas en línea, y el progreso es supervisado por el instructor certificado del curso y el Superintendente Auxiliar y el Director Académico. En las Opciones del Programa de aprendizaje, las familias utilizan los fondos de instrucción y eligen su(s) currículo(s) de nuestra lista de proveedores aprobados, con el apoyo y el progreso supervisados tanto por el maestro de supervisión (ST, por sus siglas en inglés) certificado como por el Superintendente Auxiliar y el Director Académico.

Es importante tener en cuenta que muchos alumnos de la preparatoria cuyas familias eligen una escuela semiautónoma de estudio independiente fue porque su alumno no tuvo éxito en las escuelas preparatorias integrales. Esto es importante porque muchos de los alumnos en el programa de la escuela preparatoria vendrán a nosotros deficientes en los créditos requeridos para graduarse, por lo que haremos que los cursos de la escuela preparatoria y la recuperación de créditos sean una opción para todos los estudiantes que tengan deficiencia de créditos.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

Compass usa la Evaluación de Renaissance STAR como una medida local para el rendimiento académico en matemáticas y lectura de sus alumnos en 1º a 12º grado. Los alumnos en kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés)- 2º grado toman primero la Evaluación de Lectoescritura Temprana para determinar si sus niveles indican que están listos para tomar la evaluación STAR. Durante el ciclo escolar 2021-2022, los índices de participación en estas evaluaciones estuvieron por debajo del 75%. La escuela implementó políticas que alientan la participación en estas evaluaciones y los índices de participación aumentaron significativamente en la administración de pruebas del Otoño y el Invierno. Los índices de participación en todas las evaluaciones locales superan el 95% para el ciclo escolar 2022-2023. Los alumnos de Compass aumentaron su rendimiento académico en las pruebas de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en varias áreas al comparar los resultados de 2019 con los resultados de 2022. En artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), el porcentaje de alumnos de 3º-8º grado cuyo rendimiento fue igual o superior al estándar aumentó del 28% al 45% y los alumnos de 11º grado aumentaron del 42% al 43%. Los alumnos en desventaja socioeconómica de 3º-8º grado aumentaron su nivel de rendimiento de 25% al 31%. Asimismo, nuestros estudiantes del inglés aumentaron sus niveles de rendimiento del 6% al 12.5%.

En matemáticas, el rendimiento escolar del 3º-8º grado aumento del 11% en o superior al estándar al 31%, y los alumnos del 11º grado aumentaron del 15% al 22%. Los alumnos en desventaja socioeconómica de 3º-8º grado aumentaron su nivel de rendimiento del 9% al 19% y los alumnos del 11º grado aumentaron del 0% al 23%. Nuestros estudiantes del inglés también aumentaron sus niveles de rendimiento del 3% al 8%. Estos niveles de rendimiento son indicadores de la eficacia de la implementación y expansión de apoyos identificados que mitigaron la pérdida del aprendizaje durante la pandemia.

El porcentaje de los estudiantes del inglés que progresan hacia el dominio aumentó del 33% en 2019 al 43% en 2022. El porcentaje de alumnos que disminuyó un nivel en el Indicador de Progreso de los Estudiantes del Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) de 2022 disminuyó del 28% en 2019 al 16%.

El índice de graduación del grupo aumento del 46.7% en 2019 al 63.8% en 2022 y la escuela está en curso para exceder la meta del índice de graduación del 70% para el ciclo escolar 2022-2023. Los alumnos en desventaja socioeconómica se graduaron en un índice más alto que el porcentaje de toda la escuela en 71%.

Compass mantuvo un bajo índice de ausentismo crónico en 3.1% y un índice de suspensión de 0%.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Si bien los alumnos identificados en desventaja socioeconómica de 3^o-8^o grado aumentaron sus niveles de rendimiento en las pruebas de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas, aún están alcanzando índices más bajos en comparación con todos los alumnos. Nuestros estudiantes del idioma inglés también vieron un aumento en el rendimiento, pero están por debajo del índice general de la escuela.

Los niveles de rendimiento identificados no son una representación verdadera del rendimiento de los alumnos que completaron la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) puesto que han sido impactados por la penalización de PÉRDIDA por participación inferior al 95%. El índice de participación del 86% se debe en gran parte a los padres que optan por no participar en las pruebas estatales. Un análisis de las puntuaciones de alumnos en las evaluaciones locales cuyas familias optan por no participar muestra que si hubieran participado, sus puntuaciones probablemente habrían sido más altas que las puntuaciones asignadas a ellos a través de la sanción de PÉRDIDA. La escuela continuará sus esfuerzos por aumentar el índice de participación, pero mientras el estado permita que los padres opten por no participar, lo más probable es que no alcancemos el índice requerido del 95%.

Aunque se ha progresado en el índice general de graduación, los estudiantes del inglés y los estudiantes hispanos se gradúan en índices inferiores al índice general de la escuela.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

Puesto que el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) es un plan de tres años, que está diseñado y destinado a brindar total transparencia a nivel local y alentar comentarios valiosos de todos los involucrados en la comunidad, las Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego (Compass) comprometieron a todos los involucrados (para más información refiérase a "Participación de los Involucrados") para repasar y revisar el plan de tres años alineado a las Ocho Prioridades Estatales de California.

Basados en los comentarios de nuestros involucrados, Compass seguirá enfocándose en lograr las siguientes metas del LCAP para los años académicos 2023-24:

1. Aumentar el rendimiento académico de los alumnos en las materias académicas básicas.
2. Aumentar la participación/involucramiento de los alumnos y padres
3. Aumentar la preparación de los alumnos para la universidad y la vocación
4. Garantizar que los alumnos en promesa estén progresando hacia la obtención de un diploma de escuela preparatoria.

Compass también aseguró incluir acciones en respuesta a las lecciones aprendidas de la pandemia de COVID-19 y los impactos persistentes de los desafíos pandémicos en curso, como el bienestar socioemocional y la pérdida de aprendizaje de los alumnos.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

Las Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego se identificó para la graduación de Apoyo y Mejora Integral (CSI, por sus siglas en inglés) el 31 de enero de 2020. El índice de graduación para 2019 fue del 46.7%, lo que representó una disminución del 3.8%.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

El 31 de enero de 2020, las Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego (Compass) fue identificada por el Apoyo y Mejora Integral (CSI, por sus siglas en inglés) debido al bajo índice de graduación del 46.7%. Con el fin de respaldar el aumento del índice de graduación a más del 67%, Compass ha implementado una meta extremadamente importante (WIG, por sus siglas en inglés) en toda la escuela: al centrarse en la participación de los estudiantes, el 100% de nuestros alumnos elegibles se graduarán para finales del ciclo escolar 2023- 24. A través de este WIG en toda la escuela, todos los departamentos han desarrollado su propia WIG alineada que guía las metas de nuestros maestros supervisores (ST, por sus siglas en inglés) y la recopilación de datos. Las medidas de adelanto y retraso determinan el desarrollo

y el informe de datos para esta WIG. Los datos de WIG, a nivel departamental, serán compartidos cada dos meses a fin de proporcionar un marcador convincente para indicar las medidas de avance y retraso. Para comprometer aún más a los involucrados en la implementación y el progreso de la WIG, la meta brindará el enfoque para toda ideación colaborativa y el trabajo completado en los comités, divisiones y departamentos del personal, el Consejo Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) y el Consejo de Liderazgo Académico (SLC, por sus siglas en inglés).

Durante el ciclo escolar 2022-2023, la escuela completó el proceso de autoaprendizaje de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés). En respuesta a los comentarios del equipo visitante, la escuela también agregó la meta de superar el índice de graduación del 70% en 2022-2023 en la interfaz de datos de California y lograr un índice de graduación del 90% para el 2028.

La escuela ha contratado al Learner Centered Collaborative para facilitar formación profesional y capacitación a todo el personal de liderazgo que apoye el desarrollo y la implementación de las metas que resultará en un mayor índice de graduación.

A fin de asegurar que los alumnos permanecen en marcha para su graduación, Compass continúa con la implementación de nuestro programa de instrucción individual bajo el marco del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). Los alumnos son identificados con necesidad de intervenciones del nivel 2 y nivel 3 en función de las evaluaciones de diagnóstico. A partir de estas evaluaciones, se identifican las brechas de habilidades y se asigna un currículo de Trayectoria de Aprendizaje Individual (ILP, por sus siglas en inglés) en función de esas brechas. La finalización de este currículo, que se utiliza para llenar los vacíos de aprendizaje específicos de lectura y matemáticas, son monitoreados por los instructores individuales bajo el marco del MTSS y los Maestros Supervisores. Además, mediante el modelo del Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva (PBIS, por sus siglas en inglés), los alumnos que demuestran participación y mejora durante este currículo serán reconocidos con premios. Los incentivos a través de nuestro modelo PBIS han contribuido al crecimiento escolar y el rendimiento académico, así como al mejoramiento de nuestro programa de reconocimiento en toda la escuela.

Todos estos esfuerzos respaldan la meta de identificar a los alumnos que necesitan apoyo adicional y garantizar que se mantengan encaminados para graduarse en todos los niveles.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

Las Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego (Compass) monitorearán la implementación del plan de Apoyo y Mejora Integral (CSI, por sus siglas en inglés) para apoyar a los alumnos y mejorar en toda la escuela al asociarse con Learner Centered Collaborative. A través de reuniones mensuales, el Equipo de Liderazgo de Compass y Learner Centered Collaborative han desarrollado capacidad en los sistemas de instrucción a través de un plan de crecimiento anual adaptado a cada miembro del personal.

Compass seguirá incluyendo a todos los involucrados en el proceso de monitoreo al realizar varias reuniones del Equipo de Liderazgo para revisar los datos recopilados hasta el momento, los ayuntamientos mensuales para proporcionar actualizaciones y dar tiempo para que el

personal haga preguntas y nuestro superintendente las responda. Los equipos revisan regularmente el estado escolar y los alumnos son identificados como de guardia o que necesitan intervención según sus puntuaciones en las evaluaciones y el progreso en el currículo. También continuaremos realizando reuniones mensuales del consejo de liderazgo dirigidas por nuestros estudiantes, entrenadores de aprendizaje (padres) y personal para examinar datos, proponer iniciativas y recibir comentarios.

El personal tiene acceso al informe del Grupo de Graduación que incluye a todos los alumnos de 9º-11º grado y ofrece información importante sobre el progreso de los alumnos hacia su graduación. Los alumnos que salen de Compass antes de graduarse son provistos con apoyo en la transición a otro entorno educativo. El departamento de registros se asegura de que las familias sean contactadas para verificar que los alumnos se hayan inscrito en otra escuela y no estén desconectados de su educación.

Compass cuenta con un marco integral del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), sustentado por la mentalidad del Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés), mediante el cual se invita a los estudiantes que necesitan apoyo de Nivel 2 o Nivel 3 a sesiones de instrucción individual para abordar las brechas de habilidades en matemáticas y lectura mediante las cuales los instructores utilizan un currículo suplementario para abordar las necesidades de los alumnos. Los alumnos califican para los apoyos de Nivel 2 y 3 según los datos recopilados a través de evaluaciones de diagnóstico y observaciones por parte del personal de instrucción y los entrenadores de aprendizaje. El nivel 1 incluye toda la instrucción básica impartida en varias materias para todos los niveles de grado. El progreso es monitoreado en intervalos regulares y las remisiones para evaluaciones adicionales o intervenciones se realizan según sean necesarias. La eficacia es determinada por el progreso del curso y la mejora en las evaluaciones suplementarias y los datos de evaluaciones comparativas. El Coordinador de Evaluación proporciona los datos de cada evaluación de diagnóstico al maestro supervisor (ST, por sus siglas en inglés), al Coordinador de Éxito Escolar y a los instructores individuales. Los instructores individuales brindan sesiones bajo el marco de MTSS sincrónicas específicas de 30 minutos que se enfocan en las brechas de habilidades específicas, como se indica en la evaluación de diagnóstico y el currículo suplementario de la Trayectoria de Aprendizaje Individual (ILP, por sus siglas en inglés), para brindar apoyo e instrucción adicionales que aborden las necesidades.

Como resultado de estas intervenciones, el índice de graduación aumentó al 63.8% para todos los estudiantes y los estudiantes en desventaja socioeconómica se graduaron a un índice del 71% en 2022.

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Reunión del Equipo de Liderazgo (24 de enero de 2023). Durante esta reunión de liderazgo, el equipo de liderazgo revisó el cronograma del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y la recopilación de datos actuales, así como los procedimientos de análisis.

Consejo Asesor de Padres (17 de marzo de 2023). Durante la reunión de este mes, discutimos la actualización LCAP de mitad de año. Los padres revisaron los criterios y acciones actuales para cada metas y brindaron comentarios sobre cómo la escuela podría aumentar la participación de los padres al reclutar a padres para servir en el consejo.

Reunión del Consejo Directivo (25 de marzo de 2023). Durante esta reunión del Consejo Directivo, se compartió la actualización del LCAP de mitad de año con el consejo y se discutió. Los comentarios fueron positivos con respecto al aumento en las medidas de la interfaz de datos y el consejo apoya mantener las metas actuales.

Encuesta de Planificación Anual (3 al 14 de abril de 2023). La encuesta de planificación anual se distribuyó a todos los socios educativos. Tuvimos más de 200 respuestas. Los resultados de la encuesta fueron usados para informar la actualización del LCAP.

Reunión del Equipo de Liderazgo (25 de abril de 2023). Durante esta reunión de liderazgo, el equipo revisó y discutió los resultados de la encuesta de planificación anual. Se dividieron en equipos para centrarse en cada meta y brindaron recomendaciones para realizar ajustes al plan en función de los comentarios recopilados en la encuesta.

Memorándum del lunes por la mañana (8 de mayo de 2023) El superintendente grabo un video que revisó las respuestas de la encuesta de planificación anual. Este se distribuyó a todas las familias y se agregó al canal de Youtube de la escuela.

Consejo de Liderazgo Académico (9 de mayo de 2023). Durante la reunión de este mes, discutimos los resultados de la encuesta de planificación anual. Los alumnos brindaron ideas para aumentar la participación, incluidas más actividades y clubes en persona. También brindaron ideas sobre cómo los alumnos pueden conectarse virtualmente y compartir ideas en un espacio seguro.

Consejo Asesor de Padres (12 de mayo de 2023). Durante esta reunión, revisamos los resultados de la encuesta de planificación anual. Los padres analizaron formas para aumentar las oportunidades en persona a través de días regulares en el parque, café con el Superintendente

y posiblemente cambiar los días del club escolar para evitar los días festivos. También hablaron sobre el aumento de las ofertas en la tienda de la escuela y alentaron a las familias a usar los logotipos de la escuela en su comunidad.

Audiencia Pública del Consejo Directivo (20 de mayo de 2023). Durante esta Audiencia Pública del Consejo Directivo, revisamos y discutimos las metas y acciones establecidas para los LCAP. Los miembros del consejo preguntaron sobre el proceso para entrar en acción y lograr las metas establecidas en los LCAP.

Reunión del Consejo Directivo (24 de junio de 2023). Aprobación final del Plan de Contabilidad y Control Local.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Los comentarios de los padres y los alumnos se centraron en aumentar la participación al ofrecer más oportunidades presenciales y aumentando las formas en las que los padres y los alumnos se puedan comunicar virtualmente fuera del horario escolar regular.

Los comentarios del personal incluyeron sugerencias para aumentar la participación en las pruebas estandarizadas y la participación de los alumnos en los servicios de apoyo. Los datos muestran que los servicios de apoyo que están siendo ofrecidos son eficaces cuando los alumnos los aprovechan. Las medidas en la interfaz de datos de la escuela de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas se ven gravemente afectadas por la sanción PÉRDIDA debido a los bajos índices de participación.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Se agregó un criterio de participación en la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) a la Meta 1 para asegurar que los socios educativos comprenden el impacto de la baja participación en la interfaz de datos escolares.

No se hicieron cambios adicionales a las metas, criterios y actividades porque sustentan los comentarios.

Metas y Acciones

Meta

| Meta # | Descripción |
|--------|--|
| 1 | Aumentar el rendimiento académico de los alumnos en las materias académicas básicas. |

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Garantizar que todos los alumnos tienen acceso a un currículo riguroso que los prepare para las demandas de los estándares estatales, así como un sistema de evaluación para monitorear el progreso e informar la instrucción y la implementación de intervenciones receptivas para satisfacer las necesidades de cada alumno.

Midiendo y Reportando Resultados

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--|---|--|--|---------------------|--|
| Mantener un currículo amplio alineado a las normas y recursos | Alineado a las normas: 5 de 5 materias | Alineado a las normas: 5 de 5 materias | Alineado a las normas: 5 de 5 materias | | Alineado a las normas: 5 de 5 materias |
| Evaluaciones obligatorias por el estado (En toda la escuela, en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), latinos) | Alumnos de Compass en 3 ^o -8 ^o , 11 ^o grado (2019) En toda la escuela <ul style="list-style-type: none"> • SBAC ELA (3^o-8^o) 28% • SBAC ELA (11^o) 42% • SBAC Matemáticas (3^o-8^o) 11% | Alumnos de Compass en 3 ^o -8 ^o , 11 ^o grado (2022) En toda la escuela <ul style="list-style-type: none"> • SBAC ELA (3^o-8^o) 44.7% • SBAC ELA (11^o) 43.24% • SBAC Matemáticas (3^o-8^o) 31% | Por determinar (TBD, por sus siglas en inglés) | | Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) de alumnos en 3 ^o -8 ^o , 11 ^o grado En toda la escuela <ul style="list-style-type: none"> • SBAC en artes lingüísticas en inglés (ELA, por |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--|--|--|---------------------|---------------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 3º-8º, 11º grado (Cumple/Supera) <ul style="list-style-type: none"> SBAC de matemáticas- 3º-8º, 11º grado (Cumple/Supera) Prueba de ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés)- (Cumple/Supera) | <ul style="list-style-type: none"> SBAC Matemáticas (11º) 15% CAST 30% <p>En desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés)</p> <ul style="list-style-type: none"> SBAC ELA (3º-8º) 25% SBAC ELA (11º) 42% SBAC Matemáticas (3º-8º) 9% SBAC Matemáticas (11º) 0% CAST 15% <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés)</p> <ul style="list-style-type: none"> SBAC ELA 6% SBAC Matemáticas 3% CAST 3% <p>Latinos</p> <ul style="list-style-type: none"> SBAC ELA (3º-8º) 28% | <ul style="list-style-type: none"> SBAC Matemáticas (11º) 22% CAST 32% <p>En desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés)</p> <ul style="list-style-type: none"> SBAC ELA (3º-8º) 31% SBAC ELA (11º) 38% SBAC Matemáticas (3º-8º) 31% SBAC Matemáticas (11º) 22% CAST 27% <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés)</p> <ul style="list-style-type: none"> SBAC ELA 6% SBAC ELA - 13% SBAC Math - 8% CAST 0% <p>Latinos</p> | | | <ul style="list-style-type: none"> sus siglas en inglés) (3-8) 39% SBAC ELA (11º) 49% SBAC Matemáticas (3º-8º) 27% SBAC Matemáticas (11º) 21% Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés) 37% <p>En desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés)</p> <ul style="list-style-type: none"> SBAC ELA (3º-8º) 37% SBAC ELA (11º) 50% SBAC Matemáticas (3º-8º) 22% SBAC Matemáticas (11º) 12% CAST 27% <p>Estudiantes del inglés</p> |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--|--|--|--|---------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • SBAC ELA (11º) 23% • SBAC Matemáticas (3º-8º) 9% • SBAC Matemáticas (11º) 7% • CAST 18% | <ul style="list-style-type: none"> • SBAC ELA (3º-8º) 31% • SBAC ELA (11º) 42% • SBAC Math (3º-8º) 19% • SBAC Math (11º) 32% • CAST 21% | | | <p>(EL, por sus siglas en inglés)</p> <ul style="list-style-type: none"> • SBAC ELA (3º-8º) 18% • SBAC ELA (11º) 18% • SBAC Matemáticas (3º-8º) 11% • SBAC Matemáticas (11º) 11% • CAST 18% <p>Latinos</p> <ul style="list-style-type: none"> • SBAC ELA (3º-8º) 40% • SBAC ELA (11º) 41% • SBAC Matemáticas (3º-8º) 22% • SBAC Matemáticas (11º) 22% • CAST 30% |
| Porcentaje de alumnos en/ por encima del nivel de grado y demostrando crecimiento en las | Evaluación interna de primavera en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) del ciclo | Evaluación interna de primavera en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) del ciclo | Evaluación interna de invierno en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) del ciclo | | Evaluación interna de primavera en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|---|--|--|--|---------------------|--|
| <p>evaluaciones internas de la primavera en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) del 3º-8º grado</p> <p>11º grado</p> | <p>escolar 2021-2022 3º-8º grado</p> <ul style="list-style-type: none"> 62% en o por encima del nivel de grado 63% Crecimiento demostrado <p>11º grado</p> <ul style="list-style-type: none"> 52% en/por encima del nivel de grado” 82% Crecimiento demostrado | <p>escolar 2021-2022 3º-8º grado</p> <ul style="list-style-type: none"> 62% en o por encima del nivel de grado 63% Crecimiento demostrado <p>11º grado</p> <ul style="list-style-type: none"> 52% en/por encima del nivel de grado” 82% Crecimiento demostrado | <p>escolar 2022-2023 3º-8º grado</p> <ul style="list-style-type: none"> 62.3% en o por encima del nivel de grado Crecimiento demostrado por determinar (TBD, por sus siglas en inglés) <p>11º grado</p> <ul style="list-style-type: none"> 52.2 % en/por encima del nivel de grado” % Crecimiento demostrado TBD | | <p>en inglés) 3º-8º grado</p> <ul style="list-style-type: none"> 70% en/por encima del nivel de grado 70% de crecimiento demostrado respecto al año anterior- <p>11º grado</p> <ul style="list-style-type: none"> 60% en/por encima del nivel de grado 80% de crecimiento demostrado respecto al año anterior- |
| <p>Porcentaje de alumnos en/por encima del nivel de grado y demostrando crecimiento en las</p> | <p>Evaluación interna de la primavera en matemáticas del ciclo</p> | <p>Evaluación interna de la primavera en matemáticas del ciclo</p> | <p>Evaluación interna del invierno en matemáticas del ciclo</p> | | <p>Evaluación interna de la primavera en matemáticas 3º-8º grado</p> |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--|---|---|--|---------------------|--|
| evaluaciones internas de la primavera en matemáticas 3º-8º grado 11º grado | escolar 2021-2022 3º-8º grado <ul style="list-style-type: none"> • 59% en/por encima del nivel de grado • 57% Crecimiento demostrado 11º grado <ul style="list-style-type: none"> • 48 % en/por encima del nivel de grado • 59% Crecimiento demostrado | escolar 2021-2022 3º-8º grado <ul style="list-style-type: none"> • 59% en/por encima del nivel de grado • 57% Crecimiento demostrado 11º grado <ul style="list-style-type: none"> • 48 % en/por encima del nivel de grado • 59% Crecimiento demostrado | escolar 2021-2022 3º-8º grado <ul style="list-style-type: none"> • 58.6 % en/por encima del nivel de grado • % de crecimiento demostrado por determinar (TBD, por sus siglas en inglés) 11º grado <ul style="list-style-type: none"> • 56.5 % en o por encima del nivel de grado • % de crecimiento demostrado por determinar (TBD, por sus siglas en inglés) | | <ul style="list-style-type: none"> • 70% en/por encima del nivel de grado • 70% de crecimiento demostrado respecto al año anterior 11º grado <ul style="list-style-type: none"> • 60% en/por encima del nivel de grado"- • 70% de crecimiento demostrado respecto al año anterior- |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--|--|---|---|---------------------|--|
| Ausentismo crónico | Interfaz de Datos Escolares de California 2019 6.02% | Interfaz de Datos Escolares de California 2022 3.1% | Hasta el 12 de mayo de 2023 5,41% | | Ausentismo crónico (Interfaz de Datos Escolares de California) <4% |
| Disminuir el índice en el grupo de abandono escolar | Interfaz de Datos Escolares de California 2019 42.7% | Interfaz de Datos Escolares 2022 34.70% | Hasta el 12 de mayo de 2023 31% | | Índice del grupo de abandono escolar 15% |
| Reclasificación de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) Índice | Índice de reclasificación de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) (2019) <ul style="list-style-type: none">• 33% | Índice de reclasificación EL (2022) <ul style="list-style-type: none">• 12.59% | Índice de reclasificación EL (2022) <ul style="list-style-type: none">• 12.63% | | Índice de reclasificación EL >25% |
| Nivel de estado en el Indicador de Progreso de los Estudiantes del Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) | Nivel de estado en ELPI <ul style="list-style-type: none">• "Bajo" 33.3% | Nivel de estado en ELPI <ul style="list-style-type: none">• "Bajo" 43.2% | Por determinar (TBD, por sus siglas en inglés) | | Estudiantes del inglés (ELs, por sus siglas en inglés) que demuestran progreso según lo medido por el Indicador de Progreso de los Estudiantes del Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) "Mediano" 45 a 54% |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--|-----------|--|--|---------------------|---|
| Índices de participación en la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) | | Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) - 86% Matemáticas- 86% | Por determinar (TBD, por sus siglas en inglés) | | Índice de participación en todas las evaluaciones 95% |

Acciones

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|--|---|-----------------|---------------|
| 1.1 | 1.1a Servicios Básicos - Maestros | Todos los alumnos tendrán acceso a maestros supervisores, adecuadamente certificados, propiamente asignados a los cursos y mantendrán la proporción requerida de 25:1 ADA a FTE. (Fuentes de financiamiento: Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés)) | \$3,851,018.00 | Sí |
| 1.2 | 1.1b Servicios Básicos - Currículo Básico | Todos los alumnos tendrán acceso al currículo básico que está alineado a las normas. (Fuentes de financiamiento: Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés)) | \$68,896.00 | No |
| 1.3 | 1.1c Servicios Básicos- Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés) | Todos los maestros utilizarán las estrategias de instrucción AVID en sus sesiones sincrónicas en vivo, así como sesiones asincrónicas. (Fuentes de financiación: Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés)) | \$4,000.00 | Sí |

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|---|--|-----------------|---------------|
| 1.4 | 1.2a Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) | Todos los alumnos serán apoyados mediante el marco del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), con un enfoque en los Apoyos e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés). (Fuentes de financiamiento: Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés)) | \$7,491.00 | Sí |
| 1.5 | 1.2b Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Respuesta a la Intervención (Rtl, por sus siglas en inglés) | Todos los alumnos serán apoyados mediante el marco del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), con un enfoque en la Respuesta a la Intervención (Rtl, por sus siglas en inglés). Los alumnos identificados con necesidad de niveles de apoyo de Nivel 2 y Nivel 3 tendrán acceso a servicios de instrucción individual. (Fuentes de financiamiento: LCFF, ELO, ESSER III) | \$64,754.00 | No |
| 1.6 | 1.2c Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y bienestar | Todos los alumnos serán apoyados mediante el marco del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), con un enfoque en el Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y bienestar. | \$0.00 | No |
| 1.7 | 1.3a Formación del personal en integración | Todo el personal nuevo participará en un programa de integración de 90 días facilitado por el Departamento de Recursos Humanos. (Fuentes de financiamiento: LCFF) | \$50,015.00 | No |

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|-------------|---|--|-----------------|---------------|
| 1.8 | 1.3b Formación del personal - Aprendizaje profesional | Todo el personal tendrá acceso al aprendizaje profesional a través de conferencias, sesiones de aprendizaje profesional internas y talleres. (Fuentes de financiamiento: CSI) | \$109,805.00 | No |
| 1.9 | 1.3c Formación del Personal - Formación de Liderazgo | Todo el personal en un proyecto de liderazgo será apoyado con un programa de formación de liderazgo. (Fuentes de financiación: Subvención para la eficacia del educador, Título II) | \$53,380.60 | No |
| 1.10 | 1.4a Orientación - Capacitador de Aprendizaje y Académico | Se les ofrecerá una orientación a todos los alumnos y capacitadores de aprendizaje, que incluirá estrategias para tener éxito en nuestro programa, así como recursos para apoyar su trayecto educativo. (Fuentes de financiación: LCFF) | \$10,550.00 | No |
| 1.11 | 1.5a Apoyos para Alumnos sin Duplicar - Entrenador de Aprendizaje | El Departamento de Operaciones, a través de su enlace McKinney-Vento, pondrá recursos y programas a disposición de los estudiantes y sus familias indigentes y/o en crianza temporal. (Fuentes de financiamiento: Título I) | \$23,580.00 | Sí |
| 1.12 | 1.5b Apoyos para alumnos sin duplicar - Monitoreo del progreso y programa de mejora | El Departamento de Operaciones desplegará su equipo para crear y/o identificar recursos y programas para alumnos identificados en desventaja socioeconómica. | | Sí |
| 1.13 | 1.6a Intervención identificada para estudiantes del inglés | El Departamento de Aprendizaje del Idioma Inglés pondrá a la disposición de los alumnos recursos suplementarios y programas para abordar una mayor adquisición/dominio del idioma inglés y rendimiento académico. | \$62,005.00 | Sí |

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|---|--|-----------------|---------------|
| | | (Fuentes de financiamiento: Título I) | | |
| 1.14 | 1.6b Intervención identificada - Alumnos con Discapacidades | El Departamento de Educación Especial hará que los recursos y programas suplementarios sean accesibles para los estudiantes con el fin de lograr un mayor rendimiento tanto en inglés/artes lingüísticas como en matemáticas. (Fuentes de financiación: LCFF) | \$1,923.00 | No |

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

No hay diferencias sustanciales en las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

La escuela determinó que cuatro de las acciones (1.1a \$1.864.759, 1.1c 3707.19, 1.2a \$14,418, y 1.2b \$137,830) que deberían haber sido etiquetadas como contribuyentes a mayores y mejores servicios no lo fueron. Esto se corregirá el próximo año. La asignación de fondos para el programa de Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés) se incrementó en función a los gastos del año anterior.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Como resultado de las acciones implementadas en la Meta 1, los alumnos de Compass aumentaron su rendimiento académico en las pruebas de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés), en varias áreas al comparar los resultados de 2019 con los resultados de 2022. En ELA, el porcentaje de alumnos cuyo rendimiento fue igual o superior al estándar en el 3^o-8^o grado aumentó del 28 % al 45 % y los alumnos del 11^o grado aumentaron del 42 % al 43 %. Los alumnos en desventaja socioeconómica de 3^o-8^o grado aumentaron su nivel de rendimiento del 25% al 31%. Nuestros estudiantes del inglés también aumentaron sus niveles de rendimiento del 6% al 12.5%.

En matemáticas, el rendimiento de los alumnos de 3^o-8^o grado aumento del 11% en o superior al estándar al 31%, y los alumnos en 11^o grado aumentaron del 15% al 22%. Los alumnos en desventaja socioeconómica de 3^o-8^o grado aumentaron su nivel de rendimiento del 9% al 19% y los del 11^o grado aumento del 0% al 23%. Nuestros estudiantes del inglés también aumentaron sus niveles de rendimiento del 3%

al 8%. Estos niveles de logro son indicadores de la eficacia de la implementación y expansión de apoyos específicos que mitigaron la pérdida de aprendizaje durante la pandemia.

El porcentaje de alumnos estudiantes del inglés que progresaron hacia el dominio aumentó del 33 % en 2019 al 43 % en 2022. El porcentaje de estudiantes que disminuyó un nivel en el Indicador de Progreso de los Estudiantes del Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) de 2022 disminuyó del 28% en 2019 al 16%.

El índice en el grupo de graduación aumento del 46.7% en 2019 al 63.8% en 2022 y la escuela está en buen camino para exceder la meta en el índice de graduación del 70% para el ciclo escolar 2022-2023. Los alumnos en desventaja socioeconómica se graduaron en un índice más alto que el porcentaje de toda la escuela en 71%.

Compass mantuvo un bajo índice a de ausentismo crónico en 3.1% y un índice de suspensión de 0%.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Se agregará un criterio de índice de participación para garantizar que la escuela logre el índice de participación del 95%.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

| Meta # | Descripción |
|--------|--|
| 2 | Aumentar la participación/involucramiento del alumno y los padres. |

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La participación de alumnos y padres es esencial para el éxito de nuestra comunidad. Las Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego (Compass) busca brindar oportunidades para que los padres se involucren de manera significativa en la trayectoria educativa de sus alumnos y proporcionar información sobre áreas para mejorar la experiencia de los alumnos en consonancia con las metas de la petición de la escuela semiautónoma aprobada.

Es igualmente importante mantener la participación de nuestros alumnos para promover su crecimiento académico, bienestar socioemocional y dedicación para convertirse en estudiantes de formación continua automotivados.

Midiendo y Reportando Resultados

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|------------------------------------|---|---------------------|---------------------------|---------------------|--|
| Índices de Asistencia (Informe P2) | Índices de asistencia (Informe P2) <ul style="list-style-type: none"> • Grupo A - 95.43% • Grupo S - 88.68% | - 97.04% | 94.59% hasta mayo de 2023 | | Índices de asistencia (Informe P2) 95% |
| Índice de suspensión | índice de suspensión 0% | - 0% | 0% | | índice de suspensión 0% |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--|---|---------------------|----------------------------|---------------------|--|
| Satisfacción en la oferta de participación | 97.5% | 97.5% | Hasta marzo de 2023 96% | | Índice de satisfacción de las ofertas de participación 85% |
| Reuniones del Consejo Asesor de Padres | Reuniones del Consejo Asesor de Padres: 4 por año | - 5 reuniones | 5 | | Reuniones del Consejo Asesor de Padres: 4 por año |
| Reuniones del Consejo de Liderazgo Académico | Reuniones del Consejo de Liderazgo Académico: 7 por año | - 10 reuniones | 10 | | Reuniones del Consejo de Liderazgo Académico: 7 por año |
| Participación de los padres en las actividades de monitoreo académico (es decir, conferencias de padres y maestros, reuniones de conexión, etc.) | Porcentaje de padres participando en las actividades de monitoreo académico: 69% | - 87% | 98% | | Porcentaje de padres participando en las actividades de monitoreo académico: Entre el 90-100% |
| Participación de alumnos en las actividades de | • 50% | • 50% | • 47% | | Participación de alumnos en actividades de |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|---|---|---|---|---------------------|---|
| aprendizaje académico (es decir, laboratorios de aprendizaje, demostración de aprendizaje, etc) | participación en 30% o más instrucción sincrónica e interacción en vivo | participación en 30% o más instrucción sincrónica e interacción en vivo | participación en 30% o más instrucción sincrónica e interacción en vivo | | aprendizaje académico: Entre el 90-100% |
| Participación en la encuesta anual de satisfacción/Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) <ul style="list-style-type: none">• Alumnos• Padres• Personal | Participación en la encuesta anual de satisfacción/Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) <ul style="list-style-type: none">• Alumnos• Padres• Personal | <ul style="list-style-type: none">• Alumnos 32%• Padres 40%• Personal 38% | <ul style="list-style-type: none">• Alumnos 30%• Padres 33%• Personal 37% | | Participación en la encuesta anual de satisfacción/Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) <ul style="list-style-type: none">• Alumnos• Padres• Personal |
| - Ausentismo crónico | <ul style="list-style-type: none">• Ausentismo crónico (Interfaz de Datos Escolares de California 2019) 4.64% | Interfaz de Datos Escolares de California 2022 3.1% | Mayo de 2023 5.41% | | - Ausentismo crónico (Interfaz de Datos Escolares de California) <4% |

Acciones

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|--|---|-----------------|---------------|
| 2.1 | 2.1a Academia de Entrenadores de Aprendizaje | Compass ofrecerá un programa de Academia de Entrenadores de Aprendizaje que cubre temas de apoyo de interés para los entrenadores de aprendizaje. | | No |
| 2.2 | 2.1b Sesión de Verano | Compass ofrecerá una sesión de verano que utiliza cursos en línea y/o suscripciones académicas para aumentar la participación de los estudiantes de Kínder-8º grado. (Fuentes de Financiamiento: ESSER III) | \$37.36 | No |
| 2.3 | 2.1c Asistencia escolar | Todos los maestros ofrecerán sesiones participativas sincrónicas en vivo, así como sesiones asincrónicas. (Fuentes de financiación: LCFF) | \$7,715.00 | No |
| 2.4 | 2.1d Asesoría para la Asistencia de Alumnos | Compass facilitará grupos de aprendizaje socioemocional guiados por orientadores para promover la participación académica y el enriquecimiento, abordando las necesidades socioemocionales de los alumnos. (Fuentes de financiamiento: LCFF) | \$111,836.00 | No |
| 2.5 | 2.2a Celebraciones para alumnos | Compass proveerá celebraciones de fin de año. (Fuentes de financiamiento: LCFF) | \$10,395.00 | No |
| 2.6 | 2.2b Reconocimiento de alumnos | Compass brindará oportunidades de reconocimiento a los estudiantes durante todo el año escolar. | | No |

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|-------------|---|--|-----------------|---------------|
| 2.7 | 2.2c Reconocimiento de padres | Compass brindará oportunidades de reconocimiento a los padres durante todo el año escolar. | | No |
| 2.8 | 2.3a Actividades extracurriculares para los alumnos | Compass proporcionará una variedad de actividades extracurriculares, como excursiones, talleres académicos virtuales y clubes dirigidos por académicos. (Fuentes de financiación: LCFF) | \$43,312.00 | No |
| 2.9 | 2.3b Servicio comunitario | Compass brindará una variedad de oportunidades de servicio comunitario para animar a nuestros estudiantes a ser líderes comunitarios y para que todo el personal retribuya a nuestras comunidades. | | No |
| 2.10 | 2.3c Enriquecimiento de alumnos | Compass proporcionará una variedad de actividades de enriquecimiento para alentar a los alumnos a colaborar, aprender y desarrollar aún más su experiencia educativa. Fondos asignados en 2.3a | | No |
| 2.11 | 2.3d Enriquecimiento de padres | Compass proporcionará una variedad de actividades de enriquecimiento para alentar a los padres a colaborar, aprender y desarrollar aún más su experiencia educativa. | | No |
| 2.12 | 2.4a Comunicación escolar | Compass facilitará herramientas para respaldar las comunicaciones unidireccionales y bidireccionales con sus socios educativos. | \$0.00 | No |
| 2.13 | 2.4b Acceso a la tecnología | Compass proporcionará acceso a la tecnología a los académicos que no puedan acceder a las ofertas educativas requeridas. (Fuentes de Financiamiento: Título IV) | \$10,000.00 | Sí |

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|--|--|-----------------|---------------|
| 2.14 | 2.5 Formación del Personal - Aprendizaje Profesional | Todo el personal tendrá acceso al aprendizaje profesional a través de conferencias, sesiones internas de aprendizaje profesional y talleres. Fondos asignados en 1.3b | | No |
| 2.15 | 2.6 Apoyo de vinculación militar | Nuestro dedicado Defensor de la comunidad académica pondrá recursos y programas a disposición de las familias militares y los alumnos. Estos servicios incluirán apoyo de transición, inscripción, apoyo de implementación y referencias a socios de la comunidad militar. | | No |

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Las acciones planificadas se implementaron sin ninguna variación significativa del plan.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hubo diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

La asistencia escolar ha aumentado. Ha aumentado la participación de los estudiantes en los laboratorios de aprendizaje. La participación de padres y estudiantes en los consejos ha continuado. El índice de suspensión sigue siendo bajo.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No se realizaron cambios.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

| Meta # | Descripción |
|--------|---|
| 3 | Aumentar la preparación de los alumnos para la universidad y la vocación. |

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Las Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego, como se describe en la Meta 1, deben tener acceso a un programa de instrucción que cumpla con los requisitos para el éxito de educación superior en un instituto de educación superior o en una carrera de su elección. Como tal, todos los alumnos deben recibir un programa de alta calidad que les proporcione las habilidades necesarias para el éxito después de la graduación.

Midiendo y Reportando Resultados

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--|--|-------------------------------------|---------------------|---------------------|--|
| Índice de graduación (Interfaz de Datos Escolares de California) | Índice de graduación (Interfaz de Datos Escolares de California de 2019): 46.7% | Interfaz de Datos del 2022 63.8% | Proyectado 69% | | Índice de graduación (Interfaz de datos escolares de California): 65% |
| Finalización de los cursos A-G para la graduación (elegibilidad para la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés)/ Universidad Estatal de | 2019-2020 13.3% | 17% | 14% | | Finalización del curso A-G 30% |

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--|---|---------------------|---------------------|---------------------|---|
| California (CSU, por sus siglas en inglés)) | | | | | |
| inscripción simultánea | 2019-2020 Inscripción simultánea 4.3% | 29% | 15% | | 20% de los alumnos se habrán inscrito en al menos un curso simultáneo |
| Alumnos "preparados" para la universidad/ vocación (Interfaz de Datos Escolares de California) | (Interfaz de Datos Escolares 2018-19) 7% preparado | 16% | 15% proyectado | | Indicador de "Preparado" para la universidad - vocación 15% |

Acciones

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|------------|---------------------------------------|--|-----------------|---------------|
| 3.1 | 3.1a Sesión de Verano | Compass ofrecerá una Sesión de Verano para los alumnos de la escuela preparatoria que deseen obtener créditos adicionales en aulas en línea. (Fuentes de financiamiento: LCFF, ESSER III) | \$23,609.00 | No |
| 3.2 | 3.1b Instrucción individual de verano | Compass ofrecerá acceso a una plataforma de instrucción individual para apoyar a los alumnos con la finalización exitosa de los cursos de la sesión de verano que conducen a la preparación o finalización del curso A-G. (Fuentes de financiamiento: Subvención de mejora de finalización A-G) | | No |

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|------------|---|---|-----------------|---------------|
| 3.3 | 3.2a Tareas del curso A-G | Compass se asegurará de que todos los alumnos tengan acceso a cursos aprobados A-G, ya sea a través de un proveedor de currículo preferido o mediante cursos desarrollados internamente. (Fuentes de financiamiento: LCFF, subvención de mejora de finalización A-G) | \$67,051.00 | No |
| 3.4 | 3.2b Inscripción simultánea | Compass se asociará con colegios comunitarios y universidades para incorporar la inscripción simultánea en el plan de 4 años para todos los estudiantes de preparatoria. (Fuentes de financiación: LCFF) | | No |
| 3.5 | 3.2c Optativa de Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés) | Compass proporcionará cursos de Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés) a estudiantes de secundaria y preparatoria y les brindará la oportunidad de obtener la insignia digital optativa AVID después de completar los cursos. (Fuentes de financiación: LCFF) | \$3,276.00 | Sí |
| 3.6 | Programa Reconocido del Modelo ASCA (RAMP, por sus siglas en inglés) | Compass implementará el programa del modelo ASCA y solicitará convertirse en una Escuela RAMP en el ciclo escolar 2022-23. (Fuentes de financiación: LCFF, Subvención para la eficacia del educador) | \$2,000.00 | No |
| 3.7 | 3.4a Conciencia/preparación para la universidad de la familia | Compass proporcionará capacitación y recursos para estudiantes y padres sobre los requisitos A-G, ir a la universidad, completar una solicitud universitaria y vocacional, completar una Solicitud Gratuita para Apoyo Federal para Estudiantes (FAFSA, por sus siglas en inglés), solicitar becas e información general sobre el examen de ingreso a la universidad. Alentar a todas las personas mayores a postularse a un instituto de educación superior, universidad, institución de capacitación basada en la vocación o militar. | | No |

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|--|--|-----------------|---------------|
| 3.8 | 3.4b Asociaciones con organizaciones para apoyo financiero, visitas universitarias, etc. | Compass se asociará con varios proveedores para ampliar las oportunidades de preparación para la universidad. (Fuentes de financiación: LCFF) | | No |
| 3.9 | 3.5 Formación del personal - Aprendizaje profesional | Todo el personal tendrá acceso al aprendizaje profesional a través de conferencias, sesiones de aprendizaje profesional internas y talleres. Fondos asignados en 1.3b | | No |

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

No hubo diferencias sustanciales en las acciones previstas y reales.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hubo diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

El índice de graduación ha aumentado del 46.7% al 63,8%. La finalización de los cursos A-G ha aumentado del 13.3% al 17%. La participación escolar en la inscripción simultánea ha aumentado del 4.3% al 29%.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No se realizaron cambios al plan.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

| Meta # | Descripción |
|--------|--|
| 4 | Asegurar que los alumnos en promesa progresan hacia la obtención de un diploma de escuela preparatoria |

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Las Escuelas Semiautónomas Compass de San Diego ofrecen un modelo único para abordar las necesidades actuales de los alumnos/familias. Esta meta se agregó para permitir el monitoreo continuo de nuestros estudiantes que ingresaron a los programas Compass en varios niveles de la escuela preparatoria con deficiencia de créditos y permitirá a nuestro personal desarrollar sistemas de apoyo estratégico para garantizar que estos alumnos persistan hasta la graduación, aunque en un plazo prolongado. La escuela semiautónoma Compass monitorizará a los alumnos identificados en promesa (incluyendo a los alumnos actuales y a los de ingreso tardío) para desarrollar sistemas de apoyo estratégico que garanticen que estos alumnos persistan hasta la graduación, aunque en un plazo prolongado.

Midiendo y Reportando Resultados

| Medida | Referente | Resultado del Año 1 | Resultado del Año 2 | Resultado del Año 3 | Resultado Deseado para 2023–24 |
|--|---|---------------------|--|---------------------|--|
| Programa de Opciones de Cursos Acelerados (ACOP, por sus siglas en inglés) | 2019-2020 47% de participación de los alumnos en promesa en ACOP | - 25% | Por determinar (TBD, por sus siglas en inglés) | | 60% de participación de los alumnos en promesa en ACOP |
| Graduación prolongada (5+ años para obtener un diploma) | 2019-2020 grupo en el 5to año 6.7% | - 4.3% | Por determinar (TBD, por sus siglas en inglés) | | 0% del grupo en el 5to año |

Acciones

| Acción # | Título | Descripción | Total de Fondos | Contribuyendo |
|----------|--|--|-----------------|---------------|
| 4.1 | 4.1 Intervenciones/ apoyos a estudiantes en promesa | Compass utilizará los datos de nuestras evaluaciones comparativas para identificar a los alumnos potencialmente en promesa e implementará nuestro marco de intervención escalonada del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para garantizar que reciban apoyo. | | No |
| 4.2 | 4.2 Sesión de Verano | Compass ofrecerá una sesión de verano para los alumnos en promesa con deficiencia de créditos para graduarse dentro con su grupo y para los alumnos en promesa que ingresan a la escuela preparatoria con una brecha de habilidades. Fondos asignados en 3.1 | | Sí |
| 4.3 | 4.3 Plan de Graduación Extendida | Compass desarrollará un plan y un programa de graduación extendidos para garantizar que los alumnos en promesa tengan una trayectoria y expectativas realistas para obtener un diploma de escuela preparatoria. | | Sí |
| 4.4 | 4.4 Formación del Personal - Aprendizaje Profesional | Todo el personal tendrá acceso al aprendizaje profesional a través de conferencias, sesiones de aprendizaje profesional internas y talleres Fondos asignados en 1.3b | | No |

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

No hubo diferencias sustanciales en las acciones previstas y reales.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hubo diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

El índice de graduación ha aumentado del 46.7% al 63.8%. La finalización de los cursos A-G aumento del 13.3 % al 17%. La participación escolar en la inscripción simultánea aumento del 4.3% al 29%.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No se realizaron cambios al plan.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2023-24]

| Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración | Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional |
|---|---|
| 911176 | 0 |

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

| Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar | Sobrante LCFF – Porcentaje | Sobrante LCFF – Cifra | Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar |
|---|----------------------------|-----------------------|--|
| 10.50% | 11.50% | \$11,500.00 | 22.00% |

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

El Equipo de Liderazgo de la Escuela Semiautónoma Compass de San Diego (Compass) se reunió varias veces durante todo el año para revisar las metas que establecieron para el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Todos aquellos que en la reunión representaban a varias divisiones y departamentos de la organización hicieron comentarios para ajustar las metas y acciones y priorizaron las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés y los alumnos de bajos ingresos mediante la contratación de personal dedicado específicamente para monitorear y apoyar a estas poblaciones especiales, incluido un Enlace McKinney-Vento e instructores individuales para estudiantes del inglés.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Nuestro dedicado enlace de McKinney pondrá recursos y programas a disposición de los alumnos y sus familias que no tienen hogar y/o están en crianza temporal. El enlace continuará asistiendo a la capacitación de formación profesional y a la Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) para garantizar que todos los servicios identificados sean los más actuales disponibles. Los

estudiantes del inglés continuarán recibiendo sesiones de apoyo directo a través de instructores individuales del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) capacitados y acceso a Lexia para aumentar la fluidez del idioma y aumentar nuestros índices de reclasificación. Los estudiantes de bajos ingresos seguirán teniendo acceso a la instrucción individual del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para cerrar las brechas de habilidades y/o acceso las 24 horas, los 7 días de la semana a un sistema de instrucción individual en línea.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

La Escuela Semiautónoma Compass de San Diego no recibió ninguna Subvención de Concentración Adicional Proyectada de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) (15 por ciento)

| Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación | Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior | Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento |
|---|--|--|
| Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos | 25:1 ADA to FTE ratio | |
| Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos | 25:1 ADA to FTE ratio | |

Tabla con Total de Gastos para 2023-24

| Totales | Fondos LCFF | Otros Fondos Estatales | Fondos Locales | Fondos Federales | Total de Fondos | Total para Personal | Total para No Personal |
|---------|----------------|------------------------|----------------|------------------|-----------------|---------------------|------------------------|
| Totales | \$4,260,899.00 | \$69,928.60 | | \$255,821.36 | \$4,586,648.96 | \$4,120,494.36 | \$466,154.60 |

| Meta | Acción # | Título de la Acción | Grupo(s) Estudiantil(es) | Fondos LCFF | Otros Fondos Estatales | Fondos Locales | Fondos Federales | Total de Fondos |
|------|----------|---|--------------------------|----------------|------------------------|----------------|------------------|-----------------|
| 1 | 1.1 | 1.1a Servicios Básicos - Maestros | | \$3,851,018.00 | | | | \$3,851,018.00 |
| 1 | 1.2 | 1.1b Servicios Básicos - Currículo Básico | | \$68,896.00 | | | | \$68,896.00 |
| 1 | 1.3 | 1.1c Servicios Básicos- Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés) | | \$4,000.00 | | | | \$4,000.00 |
| 1 | 1.4 | 1.2a Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) | | \$7,491.00 | | | | \$7,491.00 |
| 1 | 1.5 | 1.2b Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Respuesta a la Intervención (Rtl, por sus siglas en inglés) | | \$64,754.00 | | | | \$64,754.00 |
| 1 | 1.6 | 1.2c Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y bienestar | | \$0.00 | | | | \$0.00 |
| 1 | 1.7 | 1.3a Formación del personal en integración | | \$50,015.00 | | | | \$50,015.00 |
| 1 | 1.8 | 1.3b Formación del personal - Aprendizaje profesional | | | | | \$109,805.00 | \$109,805.00 |
| 1 | 1.9 | 1.3c Formación del Personal - Formación de Liderazgo | | \$0.00 | \$26,595.60 | | \$26,785.00 | \$53,380.60 |
| 1 | 1.10 | 1.4a Orientación - Capacitador de Aprendizaje y Académico | | \$10,550.00 | | | | \$10,550.00 |

| Meta | Acción # | Título de la Acción | Grupo(s) Estudiantil(es) | Fondos LCFF | Otros Fondos Estatales | Fondos Locales | Fondos Federales | Total de Fondos |
|------|----------|---|--------------------------|--------------|------------------------|----------------|------------------|-----------------|
| 1 | 1.11 | 1.5a Apoyos para Alumnos sin Duplicar - Entrenador de Aprendizaje | | | | | \$23,580.00 | \$23,580.00 |
| 1 | 1.12 | 1.5b Apoyos para alumnos sin duplicar - Monitoreo del progreso y programa de mejora | | | | | | |
| 1 | 1.13 | 1.6a Intervención identificada para estudiantes del inglés | | | | | \$62,005.00 | \$62,005.00 |
| 1 | 1.14 | 1.6b Intervención identificada - Alumnos con Discapacidades | | \$1,923.00 | | | | \$1,923.00 |
| 2 | 2.1 | 2.1a Academia de Entrenadores de Aprendizaje | | | | | | |
| 2 | 2.2 | 2.1b Sesión de Verano | | | | | \$37.36 | \$37.36 |
| 2 | 2.3 | 2.1c Asistencia escolar | | \$7,715.00 | | | | \$7,715.00 |
| 2 | 2.4 | 2.1d Asesoría para la Asistencia de Alumnos | | \$111,836.00 | | | | \$111,836.00 |
| 2 | 2.5 | 2.2a Celebraciones para alumnos | | \$10,395.00 | | | | \$10,395.00 |
| 2 | 2.6 | 2.2b Reconocimiento de alumnos | | | | | | |
| 2 | 2.7 | 2.2c Reconocimiento de padres | | | | | | |
| 2 | 2.8 | 2.3a Actividades extracurriculares para los alumnos | | \$43,312.00 | | | | \$43,312.00 |
| 2 | 2.9 | 2.3b Servicio comunitario | | | | | | |
| 2 | 2.10 | 2.3c Enriquecimiento de alumnos | | | | | | |
| 2 | 2.11 | 2.3d Enriquecimiento de padres | | | | | | |
| 2 | 2.12 | 2.4a Comunicación escolar | | | | | \$0.00 | \$0.00 |
| 2 | 2.13 | 2.4b Acceso a la tecnología | | | | | \$10,000.00 | \$10,000.00 |
| 2 | 2.14 | 2.5 Formación del Personal - Aprendizaje Profesional | | | | | | |
| 2 | 2.15 | 2.6 Apoyo de vinculación militar | | | | | | |
| 3 | 3.1 | 3.1a Sesión de Verano | | | | | \$23,609.00 | \$23,609.00 |
| 3 | 3.2 | 3.1b Instrucción individual de verano | | | | | | |

| Meta | Acción # | Título de la Acción | Grupo(s) Estudiantil(es) | Fondos LCFF | Otros Fondos Estatales | Fondos Locales | Fondos Federales | Total de Fondos |
|------|----------|--|--------------------------|-------------|------------------------|----------------|------------------|-----------------|
| 3 | 3.3 | 3.2a Tareas del curso A-G | | \$25,718.00 | \$41,333.00 | | | \$67,051.00 |
| 3 | 3.4 | 3.2b Inscripción simultánea | | | | | | |
| 3 | 3.5 | 3.2c Optativa de Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés) | | \$3,276.00 | | | | \$3,276.00 |
| 3 | 3.6 | Programa Reconocido del Modelo ASCA (RAMP, por sus siglas en inglés) | | | \$2,000.00 | | | \$2,000.00 |
| 3 | 3.7 | 3.4a Conciencia/ preparación para la universidad de la familia | | | | | | |
| 3 | 3.8 | 3.4b Asociaciones con organizaciones para apoyo financiero, visitas universitarias, etc. | | | | | | |
| 3 | 3.9 | 3.5 Formación del personal - Aprendizaje profesional | | | | | | |
| 4 | 4.1 | 4.1 Intervenciones/ apoyos a estudiantes en promesa | | | | | | |
| 4 | 4.2 | 4.2 Sesión de Verano | | | | | | |
| 4 | 4.3 | 4.3 Plan de Graduación Extendida | | | | | | |
| 4 | 4.4 | 4.4 Formación del Personal - Aprendizaje Profesional | | | | | | |

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2023-24

| 1. Subvención Base LCFF Projectada | 2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Projectadas | 3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1) | Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año) | Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante) | 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF) | 5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%) | Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5) | Totales por Tipo | Total de Fondos LCFF |
|------------------------------------|--|---|--|--|---|--|--|-------------------------------|----------------------|
| 8676218 | 911176 | 10.50% | 11.50% | 22.00% | \$3,865,785.00 | 0.00% | 44.56 % | Total: | \$3,865,785.00 |
| | | | | | | | | Total a Nivel del LEA: | \$0.00 |
| | | | | | | | | Total Limitado: | \$3,276.00 |
| | | | | | | | | Total a Nivel Escolar: | \$3,862,509.00 |

| Meta | Acción # | Título de Acción | ¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios? | Nivel | Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación | Ubicación | Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF) | Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%) |
|------|----------|---|--|-----------------|---|--------------------|---|--|
| 1 | 1.1 | 1.1a Servicios Básicos - Maestros | Sí | A nivel escolar | Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos | Todas las Escuelas | \$3,851,018.00 | |
| 1 | 1.3 | 1.1c Servicios Básicos-Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés) | Sí | A nivel escolar | Escasos Recursos | Todas las Escuelas | \$4,000.00 | |
| 1 | 1.4 | 1.2a Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención | Sí | A nivel escolar | Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos | Todas las Escuelas | \$7,491.00 | |

| Meta | Acción # | Título de Acción | ¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios? | Nivel | Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación | Ubicación | Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF) | Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%) |
|------|----------|---|--|-----------------|---|--------------------|---|--|
| | | para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) | | | | | | |
| 1 | 1.11 | 1.5a Apoyos para Alumnos sin Duplicar - Entrenador de Aprendizaje | Sí | A nivel escolar | Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos | Todas las Escuelas | | |
| 1 | 1.12 | 1.5b Apoyos para alumnos sin duplicar - Monitoreo del progreso y programa de mejora | Sí | A nivel escolar | Escasos Recursos | Todas las Escuelas | | |
| 1 | 1.13 | 1.6a Intervención identificada para estudiantes del inglés | Sí | A nivel escolar | Estudiantes del Inglés | Todas las Escuelas | | |
| 2 | 2.13 | 2.4b Acceso a la tecnología | Sí | A nivel escolar | Escasos Recursos | Todas las Escuelas | | |
| 3 | 3.5 | 3.2c Optativa de Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés) | Sí | | Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos | | \$3,276.00 | |
| 4 | 4.2 | 4.2 Sesión de Verano | Sí | A nivel escolar | Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos | Todas las Escuelas | | |
| 4 | 4.3 | 4.3 Plan de Graduación Extendida | Sí | | Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos | Todas las Escuelas | | |

Tabla de Actualización Anual para 2022-23

| Totales | Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos) | Total de Gastos Estimados (Total de Fondos) |
|----------------|---|--|
| Totales | \$0.00 | \$7,282,141.00 |

| # de la Meta del Año Pasado | # de la Acción del Año Pasado | Previa Acción/Título de Servicio | ¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio? | Total de Gastos Planeados del Año Pasado | Total de Estimados Gastos Actuales |
|------------------------------------|--------------------------------------|--|--|---|---|
| 1 | 1.1 | 1.1a Servicios Básicos - Maestros | No | | 3,486,308 |
| 1 | 1.2 | 1.1b Servicio Básicos - Currículo Básico | No | | 1,284,474 |
| 1 | 1.3 | 1.1c Servicios Básicos - Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés) | No | | 3,627 |
| 1 | 1.4 | Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) | No | | 81,314 |
| 1 | 1.5 | Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Respuesta a la Intervención (Rtl, por sus siglas en inglés) | No | | 310,004 |
| 1 | 1.6 | 1.2c Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y Bienestar | No | | |
| 1 | 1.7 | 1.3 a Formación del personal de integración | | | |

| | | | | | |
|----------|-------------|--|----|--|---------|
| 1 | 1.8 | 1.3b Formación del personal - Aprendizaje profesional | | | 197,874 |
| 1 | 1.9 | 1.3c Formación del Personal - Formación de Liderazgo | | | 17,340 |
| 1 | 1.10 | 1.4a Orientación - Entrenador académico y de aprendizaje | No | | |
| 1 | 1.11 | 1.5a Apoyos para alumnos sin duplicar - Jóvenes en crianza temporal e indigentes | Sí | | |
| 1 | 1.12 | 1.5b Apoyos para alumnos sin duplicar - Gratuito y reducido | Sí | | |
| 1 | 1.13 | Intervención identificada para estudiantes del inglés | | | 77,180 |
| 1 | 1.14 | 1.6b Intervención identificada - Alumnos con discapacidades | No | | 425,376 |
| 2 | 2.1 | 2.1a Academia de Entrenadores de Aprendizaje | No | | |
| 2 | 2.2 | 2.1b Sesión de Verano | No | | |
| 2 | 2.3 | 2.1c Asistencia Escolar | No | | |
| 2 | 2.4 | 2.1 Asesoría para la asistencia de los alumnos | No | | |
| 2 | 2.5 | 2.2a Celebraciones para alumnos | No | | |
| 2 | 2.6 | 2.2b Reconocimiento de los alumnos | No | | |
| 2 | 2.7 | 2.2c Reconocimiento de los padres | No | | 500 |
| 2 | 2.8 | 2.3a Actividades extracurriculares para alumnos | No | | 101,889 |

| | | | | | |
|----------|-------------|---|----|--|-----------|
| 2 | 2.9 | 2.3b Servicio comunitario | No | | |
| 2 | 2.10 | 2.3c Enriquecimiento académico | No | | |
| 2 | 2.11 | 2.3d Enriquecimiento de padres | No | | |
| 2 | 2.12 | 2.4a Comunicación escolar | No | | |
| 2 | 2.13 | 2.4b Acceso a la tecnología | Sí | | |
| 2 | 2.14 | 2.5 Formación del personal - Aprendizaje profesional | No | | |
| 2 | 2.15 | 2.6 Apoyo de vinculación militar | | | |
| 3 | 3.1 | 3.1a Sesión de Verano | No | | 11,570 |
| 3 | 3.2 | 3.1b Instrucción individual de Verano | No | | |
| 3 | 3.3 | 3.2a Tareas del curso A-G | No | | 1,284,474 |
| 3 | 3.4 | 3.2b Inscripción Simultánea | No | | |
| 3 | 3.5 | 3.2c Optativa de Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés) | No | | |
| 3 | 3.6 | 3.3a Programa Reconocido del Modelo ASCA (RAMP, por sus siglas en inglés) | No | | 211 |
| 3 | 3.7 | 3.4 Preparación/ Conciencia para la universidad a la familia | No | | |

| | | | | | |
|----------|------------|---|----|--|--|
| 3 | 3.8 | 3.4b Asociaciones con organizaciones para apoyo financiero, visitas a universidades, etc. | No | | |
| 3 | 3.9 | 3.5 Formación del personal - Aprendizaje profesional | No | | |
| 4 | 4.1 | 4.1 Intervenciones/ apoyos a estudiantes en promesa | No | | |
| 4 | 4.2 | 4.2 Sesión de Verano | Sí | | |
| 4 | 4.3 | 4.3 Plande graduación extendida | Sí | | |
| 4 | 4.4 | 4.4 Formación del personal - Aprendizaje profesional | No | | |

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2022-23

| 6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar) | 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF) | 7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF) | Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7) | 5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%) | 8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%) | Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8) |
|---|---|---|---|--|--|---|
| 10000 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | 0.00% | 0.00% | 0.00% |

| # de la Meta del Año Pasado | # de la Acción del Año Pasado | Título de la Previa Acción/Servicio | ¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio? | Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF) | Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF) | Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios | Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje) |
|-----------------------------|-------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| 1 | 1.5 | 1.5a Apoyos para alumnos sin duplicar - Jóvenes en crianza temporal e indigentes | Sí | | | | |
| 1 | 1.6 | 1.5b Apoyos para alumnos sin duplicar - Gratuito y reducido | Sí | | | | |
| 2 | 2.7 | 2.4b Acceso a la tecnología | Sí | | | | |
| 4 | 4.8 | 4.2 Sesión de Verano | Sí | | | | |
| 4 | 4.9 | 4.3 Plande graduación extendida | Sí | | | | |

Tabla de Sobrante LCFF para 2022-23

| 9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar) | 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales | Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año) | 10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9) | 7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF) | 8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%) | 11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8) | 12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9) | 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9) |
|--|---|--|--|--|---|---|---|--|
| 100,000 | 10000 | 11.50% | 11.50% | \$0.00 | 0.00% | 0.00% | \$11,500.00 | 11.50% |

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC 52064(b)(7)*).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describa el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describa y resuma el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2023-24, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2022-23. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

| Medida | Referente | Resultado de Año 1 | Resultado de Año 2 | Resultado de Año 3 | Resultado Deseado para Año 3 (2023-24) |
|--|--|---|---|---|--|
| Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22. | Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22. | Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces. | Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces. | Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces. | Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida. |

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC Sección 42238.02*, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con *5 CCR Sección 15496(a)(7)*.

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en EC Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2023-24, 2023-24 será el próximo Año LCAP y 2022-23 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no están exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022